

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 22-06-2015 17:40:52

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-136-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-423-SE15

SEÑOR (ES) :	BSN MEDICAL SPA	A Sr (a) :	Maria Pia Lorca
DIRECCIÓN :	Avda. Kennedy 5735 Las Condes piso 14 of1401 Torre Poniente	FONO :	56-2-27065415
RUT :	76.186.732-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-136-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311515	Vendajes hidrocoloides	5 Caja	NU-GEL HIDROGEL EN PLACA LAMINAS 9,5 X 9,5 CM	72611-00000 CUTIMED SORBACT GEL Apósito impregnado en DACC 7.5CMX7.5CM ; BSN Medical, Alemania, ISO 9001-13485, Unidad de venta: caja x 10. Entrega en 24 horas	31.670,00	0,00	0,00	158.350

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	158.350
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	158.350
19% IVA	\$	30.087
Total	\$	188.437

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/140 ITEM 2152204005 RES58M M 1402
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>